

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11861 *Resolución de 25 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 206, de 28 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficiales de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 23 de noviembre de 2016, se ha publicado anuncio relativo a las bases para la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Barbate, 25 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Miguel Francisco Molina Chamorro.